

Tomada rasguño



UANA

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

BX874
.D439
S4
1889
c.1

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE

Tomás Barón

León

170

BX874

.D439

S4

1889

c.1

70

PRIMERA CARTA PASTORAL

QUE EL ILLMO SR. OBISPO

DE COLIMA,

D. FRANCISCO DIAZ MONTES,

Dirige al V. Clero

Y FIELES DE LA DIOCESIS, DESPUES DE SU

CONSAGRACION.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Biblioteca Valverde y Tellez

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

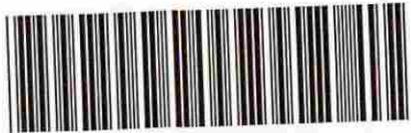
GUADALAJARA,
Ant. Imp. de N. Parga.—Seminario, num. 26.
1889.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

41368



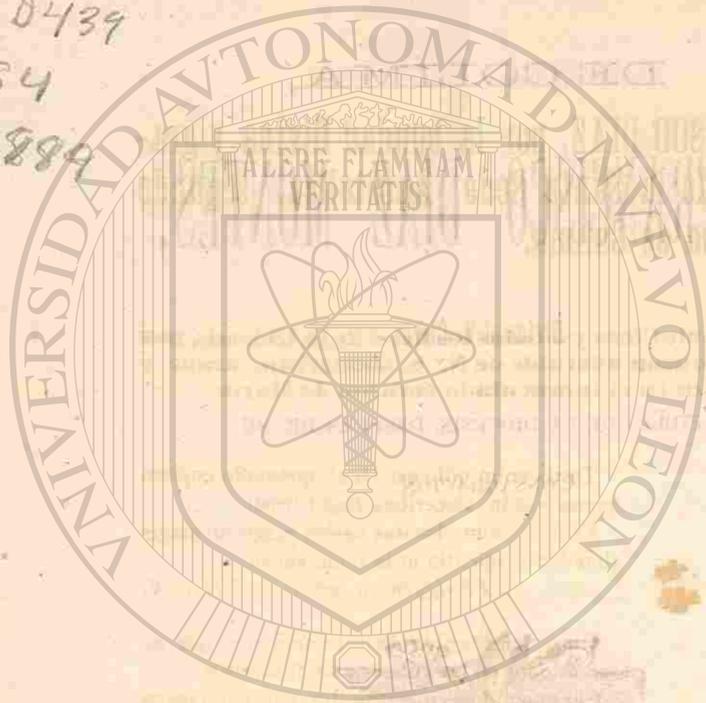
1080027143

BX874

0439

54

18881



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

FRANCISCO DIAZ, por la bondad Divina y gracia de la Santa Sede Apostolica, segundo Obispo de Colima.

Al Venerable Clero y á todos los fieles de la Diócesis, paz en el Corazón adorable de N. S. Jesucristo, amor y confianza en el immaculado corazón de Maria.

Testis enim mihi est Deus, quomodo cupiam omnes vos in visceribus Jesu Christi. Et hoc oro ut charitas vestra magis ac magis abundet in scientia et in omni sensu. Ad Philippenses, cap. I. vs. VIII. IX.

Dios me es testigo de la ternura con que os amo á todos en las entrañas de Jesucristo. Y lo que pido es que vuestra caridad crezca más y más en conocimiento y en toda discreción. A los Filipenses, capítulo I.º versos 8 y 9.

Hermanos é hijos nuestros muy amados en Ntro. Señor Jesucristo:

El Señor en los inescrutables designios de su Infinita Sabiduría, y sin embargo de nuestra indignidad, ha investido nuestra persona con la angusta é incomprensible dignidad de Obispo; nos há asociado quién lo creyera al número de aquellos á quienes el Espíritu Santo ha

004170

puesto para regir la Iglesia de Dios (1), y desde el momento en que por la unción Sagrada se verificó en Nos, una trasformación admirable y las altísimas determinaciones quedaron satisfechas, hemos sentido el peso de la gravísima responsabilidad que sobre Nos pesa, y el deber por lo mismo de dirigiros desde luego nuestra primera palabra; ni Nos anima, amados hijos nuestros, en medio de nuestra pequeñez, de nuestra indignidad, de nuestra nada, sino la seguridad de que faltarán primero los cielos y la tierra, ántes que las enseñanzas del que es la Eterna Verdad, dejen de tener su verificativo; y El ha dicho: pedid y recibiréis; tocad la puerta y se os abrirá; (2) pudiendo entónces con la seguridad del grande Apóstol, aunque desconfiando absolutamente de nuestra incapacidad, repetir lo que á los Philipenses dijera: todo lo podré en Aquel que me conforta (3).

Sí, carísimos hijos; la turbación y amargura que inundaron nuestro corazón, en proporción que acontecimiento tan trascendental para Nos iba acercándose, no fueron ménos, tiempo hace, pues Dios Nuestro Señor es testigo que nuestra alma sufrió frecuentemente al oír, que alguna vez podría verificarse; sin embargo de abrigar el convencimiento íntimo de que velando el Señor por los intereses de su Iglesia, elegiría alguna persona digna; y se lo pedimos así en nuestra humilde oración..... pero sucedió de otra manera; la Infinita liberalidad escogió para regir vuestros destinos, nuestra pequeñez; y el Augusto Vicario de N. S. Jesucristo nos ha revestido de la autoridad y de los derechos con que enriqueciera á su apostolado.

Verdaderamente, amados hijos nuestros, que mil veces con mayor razón podemos decir en la ocasión presente,

(1) Hechos de los Apóstoles, cap. XX, v. 18.

(2) Evangelio de San Lucas, cap, XI, v. 9.

(3) San Pablo á los Philipenses, cap. IV, v. 11.

lo que San Pablo á los fieles de Corinto: soy el menor de los Apóstoles que ni merezco ser llamado Apóstol; (1) pero confundidos ante el desarrollo de las inefables determinaciones en favor nuestro, acatamos humillada nuestra frente la Divina voluntad; respetamos la voz del Supremo Gerarca de la Iglesia y con el Profeta preguntamos al Señor, ¿qué podrémos ofrecerle en acción de gracias por tan inexplicables beneficios? (2).

Ahora bién, he citado al principio de esta carta, las expresiones con que el Apóstol San Pablo se dirigía en otro tiempo á los fieles de Filipos, y esto para daros á conocer los afectos que existen en nuestra alma, lo que sentimos respecto de vosotros y lo que consideramos deba ser indudablemente la norma de nuestra conducta; hemos querido patentizaros del modo más solemne, nuestro amor hácia vosotros; no el amor que engendra la carne ni la sangre, sinó el que nos inspiran vuestros verdaderos intereses, vuestra sólida y única felicidad: el ahinco por vuestra eterna salud; es decir, que os amamos en Dios y para Dios; os amamos en las entrañas de amor y de ternura de N. S. Jesucristo, y quisiéramos, como dice Santo Tomás, que permaneciérais siempre en las concavidades de ese amor divino, identificados con los afectos de ese corazón adorable, de tal suerte que amando íntima y ardentemente á vuestro Dios merecais ser amados por El de la misma manera. Sí, carísimos hijos, Dios Nos es testigo, volvemos á repetirlo, de que os amamos en lo íntimo de nuestro corazón, de tal suerte que quisiéramos trasformaros enteramente en Jesucristo, y que se derramen sin cesar sobre vosotros las riquezas de la Divina misericordia (3).

Y nada más natural; somos, no tiene duda, y aunque

(1) Epístola 1^a a los Corintios, cap. XV, v. 9.

(2) Salmo CXV, v. 12.

(3) San Pablo á los Philipenses, c. 1, v. 8.

indignos, vuestro Pastor, vuestro caudillo, vuestro consejero y vuestro padre; el Jefe Supremo de la Iglesia se ha despojado, por decirlo así, de esa parte del rebaño que le confiara el Pastor Eterno, Jesucristo; la ha puesto bajo nuestra vigilancia y cuidado, y la salvación de vuestras almas, de esa joya preciosísima que costara nada ménos que el valor infinito de la sangre de un Dios, tiene que ser el preferente objeto de nuestros pensamientos, como que de ellas Nos tenemos que dar la más estrecha cuenta en el severo tribunal, ante cuyo Juez inexorable deberemos comparecer un día (1).

Innumerables son, hermanos é hijos nuestros, los testimonios de la Santa Escritura, en que está consignado el precepto de la caridad para con el prójimo; y bastaría para comprender su importancia oír al Espíritu Santo que dice por medio del Apóstol: aunque tuviera tanta fé que trasladara los montes, sino tengo caridad, nada soy; aunque distribuyere todos mis bienes á los pobres y entregara mi cuerpo para ser quemado, sino tengo caridad nada soy (2). Y con razón, supuesto que N. S. Jesucristo asegura por San Mateo, que este precepto es semejante al primero y el más excelente de los mandamientos, que es el que obliga á la criatura racional al amor de Dios, y que en los dos preceptos está incluida la ley y los Profetas (3). Hé aquí mi precepto, dice en otro lugar el Evangelista San Juan, (4) que os améis los unos á los otros como yo os he amado: toda la ley, dice el Apóstol en su Epístola á los Gálatas, se contiene en esta única sentencia: amad á vuestro prójimo como á vosotros mismos (5). Ante todo, dice el Príncipe de los

(1) San Pablo á los Hebreos, cap. XIII, v. 17.

(2) San Pablo, 1.ª á los Corintios, cap. XIII, v. 3.

(3) San Mateo, cap. XII, v. 40.

(4) San Juan, cap. XV, v. 12.

(5) A los Gálatas, cap. XV, v. 14.

Apóstoles, mantened constante la mútua caridad entre vosotros, porque la caridad hace se perdona la multitud de los pecados (1).

Más todavía; el discípulo amado, en su primera Epístola y hablando precisamente de la caridad, dice: no voy carísimos hermanos, á presentaros un mandamiento nuevo, es un mandamiento antiguo que habeis recibido desde el principio, y no obstante el mandamiento de que os hablo, es un mandamiento nuevo, verdadero en sí mismo y en vosotros (2); y esto, añade un expositor, por haberlo enseñado y practicado N. S. Jesucristo en el Evangelio; por el nuevo peso que le impone el Legislador de la nueva ley. En segundo lugar, por razón del nuevo pueblo que está llamado á practicarle en un grado verdaderamente sublime, muy superior á los dobleces y miserias del corazón humano; este pueblo era el pueblo cristiano, formado de hombres sepultados ántes en las tinieblas del error y las sombras de la muerte; y así como el amor de Jesucristo hacía nosotros al verificarse el inefable misterio de la Encarnación, ha sido un amor incomprendible, inmenso, nuevo, desconocido; el precepto del amor del prójimo es desconocido y nuevo porque dice: amaos los unos á los otros como yo os he amado; por último, el precepto de la caridad para con los demás, se llama nuevo á consecuencia de ese modelo perfectísimo que el Padre Celestial presenta al mundo, Jesucristo, que para darnos los más irrefragables testimonios de su infinito amor, derramó su sangre, dió su vida para rescatarnos de la servidumbre del pecado, y se nos dá á sí mismo, bajo los accidentes Eucarísticos, para nutrirnos con la vida de la inmortalidad (3).

(1) 1.ª de San Pedro, cap. IV, v. 8.

(2) 1.ª de San Juan, Evangelio, cap. *II, v. 8.

(3) San Juan, cap. VI, v. 55.

Ya veis, amadísimos hermanos é hijos nuestros, cómo con irrefragables testimonios, esta verdad está consignada en las divinas letras, y de cuantos modos ha querido Dios Nuestro Señor inculcarnos este sublime precepto de la caridad. Si no existe en nuestro corazón el amor del prójimo, la consecuencia precisa, indefectible será que no amamos á Dios. No es posible al hombre desconocer los innumerables títulos que lo ligan con su Infinita Magestad, como su Criador, su amante Padre, su incomparable Bienhechor, su Redentor y su Dios; y como, cualquiera de estos títulos exige del corazón de la criatura racional, ese amor, prescrito además en el Santo Evangelio; amor generoso, amor sin medida, amor sobre todo amor, y amor preferente al amor de las criaturas; pues un deber tan sagrado, tan conforme con los principios de la recta razón; un deber que se identifica, por decirlo así, con las mismas exigencias del corazón humano; un deber á que convidan los seres todos de la creación; un deber, en fin, absoluta y terminantemente impuesto por el mismo Dios; no estará cumplido y el hombre aparecerá horriblemente manchado ante la Infinita Majestad, y sus homenajes y su oración y sus súplicas, nada será acepto á los Divinos ojos, sino existe en su corazón para con su prójimo la caridad en que está obligado á amarle. El que diga: amo á Dios, dice el Evangelista San Juan, y no ama á su hermano, es un mentiroso, porque el precepto de Dios, le impone, que el que ame á Dios, ame de la misma manera á su prójimo (1).

Con razón, carísimos hijos, con razón la historia de los siglos, nos presenta, llenándonos de admiración y confundiendo los mezquinos testimonios de la humana filantropía, los más patéticos y sublimes ejemplos de heroicidad cristiana; consecuencia precisa, indefectible del magnífico precepto de la caridad; solo así se expli-

(1) San Juan, Epístola 1.ª, cap. IV, v. 20 y 21.

can los sacrificios de todo género realizados á la faz del mundo por los misioneros Evangélicos, para llevar á sus hermanos, como redimidos con la sangre de un Dios hecho hombre y criados para un mismo fin, las enseñanzas de la verdad: sólo así se explica cómo millares de criaturas de todo sexo, edad y condición se han llegado á desprender hasta de su propia vida, en fuerza del amor y del verdadero interés en favor de sus semejantes; sólo así se comprenden los sentimientos de abnegación, las señales inequívocas de verdadera virtud con que esos ángeles de la tierra, las hijas de San Vicente de Paul, han asombrado al mundo con las prácticas de una verdadera caridad para con sus hermanos; y esto precisamente porque amaron á Dios, y no podían ménos, por el mismo hecho que amar la obra de sus manos; y esos sacrificios les parecían verdaderamente insignificantes al tener en cuenta lo que Dios ha hecho para salvar y hacer feliz al hombre; al comprender la obligación imprescindible de satisfacer la Divina Voluntad; y pudiendo por lo mismo decir en todas estas ocasiones con San Pablo: yo por mí mismo expendere cuánto tenga y me entregaré á mí mismo por la salvación de vuestras almas. (1).

“La caridad, dice Ricardo de San Víctor, es la vida de la fé, la fuerza de la esperanza, la médula de todas las virtudes; arregla la vida, inflama el corazón, dirige las acciones, corrige los excesos, funda las costumbres, es propia para todo y todo lo domina. Es valerosa en la adversidad y en la prosperidad todavía más fuerte. Está libre de toda mancha, ignora la corrupción, tiene grande firmeza, domina los sentidos; es el principio de las buenas acciones, el fin de los divinos preceptos; es la muerte de los pecados, la virtud de los combatientes, la palma de los victoriosos; el arma de las almas santas, la

(1) San Pablo á los Corintios, 2.ª, cap. XII, v. 15.

razón del mérito y la recompensa de los justos: es dulce y amable para los que adelantan en la perfección y principio de gloria para los que perseveran."

Y comprendéis muy bien, queridos hijos míos, en qué se funda esta doctrina; porque la caridad es un penetrante dardo que dirigiéndose á los enemigos los abate, y hace de los mismos, amigos suyos; por eso la sabiduría del mundo torpemente se engaña, queriendo vencer al enemigo por el odio, el resentimiento y la venganza; todo eso no hace más de inflamar su ardor, empujarle á nuevos y mayores arrebatos: el verdadero medio de calmarle, de vencerle, dice San Juan Crisóstomo, es amarle, hacerle bien hasta cambiar su corazón (1); y es la razón porque el elocuente San Bernardo se expresa de este modo: "Por más que me falteis, hermanos míos, he resuelto amaros siempre, aunque no me amáseis; me uniré á vosotros aunque sea apesar vuestro. Estoy ligado con vosotros por una cadena indisoluble, por el lazo de una caridad sincera, de aquella vehemente caridad que siempre dura. Si me insultáis seré paciente, inclinaré mi cabeza ante las injurias, y venceré haciendo beneficios. Acudiré al socorro de los que me rehúsan, colmaré de bienes á los que se portaren más ingratos y honraré á los que me desprecien" (2).

Y positivamente, amados hermanos é hijos nuestros, los santos tenían razón, suficiente motivo para expresarse como acabais de oír; el precepto de la caridad cristiana, el deber indispensable de amar al prójimo, no sólo debe tener lugar cuando haya uniformidad de sentimientos, cuando no existan afectos encontrados en el corazón, cuando la conducta del mismo prójimo dé lugar á ello; no, hijos míos, el Salvador del mundo que vino á perfeccionar la ley, á la vez que combatió la falsa inte-

(1) Homilía XXII, ad pop.

(2) San Bernardo, Epístola.

ligencia de los escribas y doctores del Testamento antiguo que enseñaban que el precepto de la caridad quedaba satisfecho, amando á los amigos, aunque á los enemigos se les aborrezca, elevó este magnífico precepto hasta la heroicidad; por explicarse así, al grado más sublime, hasta donde no podría por sí mismo sacrificarse nunca el corazón humano, en fuerza para cada uno del amor desordenado de su propio corazón; pero cuyo sacrificio y el cumplimiento de esta ley jamás sería imposible con la gracia; más yo os digo, añade N. S. Jesucristo: amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, orad por los que os persiguen y calumnian (1).

Grandioso precepto, hermanos míos, emanación purísima de la misma naturaleza de un Dios, que con su ejemplo ha querido enseñarnos la importancia, la necesidad imprescindible de cumplirlo; ese Dios-hombre pidiendo en el afrentoso madero de la cruz á su Eterno Padre perdón y clemencia en favor de los que le crucificaban; tolerando, sufriendo y perdonando con caridad inquebrantable nuestras ingratitudes; y esto precisamente desde que tuviera lugar la desobediencia del paraíso, nos enseña con cuánta presteza debemos doblegar el corazón, no solo amando, sino haciendo bien al que nos haga mal. Ni nos pueden servir de excusa, queridos hijos míos, en el cumplimiento de esta divina ley, las aberraciones y miserias del corazón humano; esa resistencia, preciso resultado de una naturaleza corrompida. Irrefragables testimonios en toda la carrera de los siglos, nos demuestran cómo millares de criaturas han satisfecho perfectamente, este mandamiento de la caridad, ennobleciendo su corazón al perdonar y hacer bien á los que les aborrecían: David perdonó con toda la efusión de su alma las asechanzas y persecuciones de Saúl; San Estéban oraba con ahinco en favor de los que

(1) San Mateo, cap. V, v. 44.

ley social: contra el sentimiento del egoísmo, preciso es que haya otro sentimiento de generosidad y amor que se esfuerce en la conservación de todo, aun á costa de sacrificios; ese sentimiento es el amor cristiano que el hombre debe á sus semejantes y el remedio único para los males con que la Sociedad se agita. Y ni puede ser de otra manera; por que como la caridad hácia el prójimo es la consecuencia del amor de Dios, y el que ama á Dios no se cansa de amarle, siendo por el mismo hecho verdaderamente feliz; resulta que no cansándose de amar á Dios, no se cansa tampoco del amor hácia sus semejantes; y esa caridad, emanación purísima del amor hácia Dios, es como dice el Apóstol, paciente y benigna, no es soberbia ni ambiciosa, no busca su interés, ni se irrita, ni piensa mal, no se alegra por la iniquidad, lo sufre todo, lo cree todo, lo espera todo y lo sostiene todo: con razón cualquiera otra caridad que no tenga origen tan sublime, fundamentos tan grandiosos y un fin tan elevado, solo será un amor frío y estéril, se dejará ver en exterioridades, pero nunca dará su corazón; comenzará á hacer el bien; es cierto, pero le detendrán pronto las dificultades; compadecerá, es verdad, las miserias del prójimo, pero esto sin amarle: la caridad, hermanos míos, que únicamente es ingeniosa, la caridad que es fuerte como la muerte, es la caridad que nace de Dios y no mira más que solo á Dios.

“El que ama á su hermano, dice San Bernardo, á quien vé con los ojos de su cuerpo, vé con los ojos del alma á Dios que permanece en él, es decir, la caridad; pero él que no le ama, no puede sentir en sí á Dios de la misma manera, porque si hubiera en él caridad Dios estaría con él. Mucho más debemos amar, añade el mismo Santo, á los extraños si nos une á ellos el amor de Jesucristo, que á nuestros parientes que no aman á Dios ni le sirven; y la razón es, dice, porque es más grandioso, más sublime el enlace del espíritu que el que proviene

de la sangre; y así se explica como si bien debemos amar á todos los hombres para que amen y sirvan á Dios y sean salvos; las obras de misericordia, sin embargo, no podemos ejercerlas igualmente con todos, sinó según el orden de la misma caridad, con unos más, con otros menos” (1). Y este orden, amados hijos míos, es absolutamente indispensable atendiendo al principio en que se apoya y de donde nace la caridad para con los demás. La medida del amor hácia nuestros semejantes es el amor á nosotros mismos: pero nosotros debemos amarnos, según el mandato y el amor de N. S. Jesucristo; es decir, prefiriendo en todas las cosas, nuestra alma á nuestro cuerpo, nuestra salud eterna á la temporal; buscando los medios que nos conduzcan á la consecución de nuestro verdadero fin y quitando todos los obstáculos que pudieran impedirnoslo; por consiguiente, amar al prójimo como á nosotros mismos, es preferir á todo trance su alma á su cuerpo, su vida eterna á la vida temporal; procurarle en cuanto esté de nuestra parte los medios de alcanzar su eterna salud y empeñarnos en quitarle cuanto pudiera contribuir á su perdición; pero debiendo ser nosotros el primero y más precioso objeto de nuestra caridad, en igualdad de circunstancias, tendremos que preferir el bien nuestro al bien de nuestro prójimo; debiendo ser al contrario cuando el bien ajeno sea de un orden más elevado; en este caso deberemos preferir la salvación eterna del prójimo á nuestra vida temporal; su vida temporal á nuestra reputación, y su reputación á nuestros intereses materiales; pero todo ésto en la inteligencia de que nuestro prójimo se halle en extrema necesidad.

Parece, amados hijos míos, que la influencia que deberían ejercer en el pueblo cristiano los irrefragables testimonios del amor divino, y por consiguiente el pre-

(1) San Bernardo de charitate, párrafo. V, tom. 3:

cepto del amor al prójimo, sea este quien fuere y cualesquiera que sean los afectos de su corazón, retroceden á los tiempos del paganismo: registremos la historia, y el pueblo cristiano tiene que avergonzarse al encontrar en ella grandiosos ejemplos de heroicidad, señales inequívocas de verdadera caridad aún para los mayores enemigos; y ésto á pesar de que aquellos corazones no habian sido nutridos con las enseñanzas del Calvario, ni sus almas fueron enrojecidas con la sangre de un Dios hecho hombre, recibiendo el alimento Eucarístico. Foción General Ateniense fué condenado á morir envenenado; en el momento en que el verdugo le presentaba la fatal copa, le preguntaron si algo mandaba para su hijo, á lo cual contestó: solo tengo que recomendarle se olvide de la bebida que los Atenienses me han presentado, y que bebo. El Rey Antígonas tenía la costumbre de decir que el perdón era mil veces más poderoso que la venganza. César Augusto perdonó á Cina que había intentado su muerte; te perdono la vida, le dijo, aunque primero hayas sido enemigo mio y despues un conspirador y un parricida: hizo más, llegó hasta ofrecerle el consulado. Demóstenes insultado por uno de sus rivales contestó: no quiero travar una lucha en que es más preferible ser vencido que vencedor; por último, terriblemente ofendido Aristipo de Cirene, dijo al que lo injuriaba: tu puedes ultrajarme, pero yo puedo escucharte con entereza y serenidad. Con razón ha dicho un escritor ilustre, que el que sabe perdonar y olvidar una ofensa, es sin duda alguna, un hombre superior á si mismo, dueño de la pasión de la venganza y merece, por lo mismo, estimación y gloria. "Seríamos invencibles, dice San Juan Crisóstomo, y las ofensas no nos harían mella, si estuviésemos revestidos de la mansedumbre de Jesucristo, porque entonces las corresponderíamos con caridad; compadeceríamos, añade el mismo Santo, al que

nos ofende porque no es él, sinó el demonio que le impele, quien merecería el castigo" (1).

Veis, amados hermanos é hijos nuestros, cuántos motivos, cuan poderosísimas razones, exigen de vosotros el cumplimiento de esa divina ley, la práctica de esa virtud sublime, que sostenidos por la gracia, si la pedís con humildad y con fé, podeis llevar adelante por difíciles que sean é insuperables que parezcan los obstáculos que se os opongán para su cumplimiento: ya sabéis, según la expresión del Evangelio, que él que no ama está en estado de muerte; que inútil sería confesar á voz en cuello todas las verdades de la religión, si la caridad no existe; porque la fé, dice el Apóstol, sin las obras es muerta (2). Amaos por lo mismo, como dice San Juan en su primera epístola, no solamente de palabra sinó con obras y sinceramente (3). Y supuesto que habeis sido escogidos de Dios, revestíos de entrañas de compasión, de benignidad, de humildad, de modestia y de paciencia: sufriendoos los unos á los otros y perdonandoos mutuamente; si alguno tiene queja contra otro, así como el Señor os ha perdonado, así lo habeis de hacer tambien vosotros (4).

Debe ser así, amadísimos hermanos é hijos nuestros, supuesto que como sabéis perfectamente la señal característica, el distintivo de los que se glorían de ser los redimidos del Calvario, lo que dará á conocer ante la faz del mundo á los verdaderos discípulos del Crucificado, es la verdadera caridad cristiana, el amor puro y desinteresado que se asemeje al amor de Jesucristo hácia nosotros, que satisfaga en toda su extensión el precepto de la

(1) Homilia ad pop.

(2) 1.ª Epístola de San Juan, cap. III, v. 18.

(3) Epístola 1.ª de San Juan, cap. III, v. 18.

(4) San Pablo á los Colosenses, cap. III, v. 12 y 13.

ley divina y se identifique con el amor ordenado de nosotros mismos; en esto conocerán todos, dice el Evangelista S. Juan, que sois mis discípulos, si os amais los unos á los otros como yo os he amado (1).

Ahora bien, venerables Sacerdotes, hermanos y cooperadores nuestros en el cultivo de esa preciosa viña que el Señor en su clemencia ha confiado á nuestro cuidado; á vosotros que sois sus Vicegerentes ante la faz del mundo y en la misión divina que el Hijo de Dios trajera entre los hombres; á vosotros que por vuestra incomparable Dignidad, por vuestro Sacerdocio, sois la luz del mundo y la sal de la tierra; á vosotros repito, os toca inculcar y de cuántas maneras sea posible, á los fieles encomendados á vuestro cuidado, la doctrina que acabamos de exponer; trabajad con el fervoroso celo que os distingue para que se deje ver en el pueblo cristiano un solo corazón y un solo espíritu; el sentimiento noble de la verdadera caridad. Inculcad frecuentemente entre los fieles, las enseñanzas del Evangelio sobre el particular, á fin de que desaparezca toda emulación indigna de un corazón cristiano y mucho ménos se deje ver jamás, el odio y la venganza.

Carísimos hermanos é hijos muy amados en N. S. Jesucristo, vamos á concluir este nuestro primer saludo hácia vosotros; pero antes, os repetiremos, porque tales son los afectos de nuestro corazón, las expresiones del Apóstol que os dirigimos al principio: "Dios me es testigo de la ternura con que os amo á todos en las entrañas de Jesucristo. Y lo que pido es que vuestra caridad crezca más y más en conocimiento y discreción." Y en testimonio de esta misma caridad con que os amamos y como prenda de nuestras peticiones hácia el cielo en beneficio vuestro os impartimos á todos, Sacerdotes y fie-

(1) San Juan, cap. XIII, v. 35.

les de nuestra querida Diócesis nuestra bendición pastoral.

Esta nuestra primera carta se leerá en N. Sta. Iglesia Catedral y en las Parroquias y demás Templos de la Diócesis el Domingo siguiente al día de su recibo.

Dada en Guadalajara, en la Festividad del Inmaculado Corazón de María, 15 de Septiembre de 1889.

✠ FRANCISCO DE P.,
Segundo Obispo de Colima.



UNIVERS. LEON
1981 SET 18
9 00:00 PM

UANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMA GENERAL DE BIBLIOTECA



UJA

le apedreaban; San Pablo no tenía más que caridad, ternura y compasión para sus enemigos; y los innumerables mártires que exhalaban su vida y derramaron su sangre en defensa de la religión augusta del Calvario, solo pedían al cielo con ahínco perdón y clemencia para sus perseguidores.

Por otra parte, ¿cómo desconocer el hombre, la necesidad que se desprende de su propio corazón, de sus mismas debilidades y miserias, para amar á su prójimo y ser amado de él, para perdonarle y experimentar esa misma caridad en las faltas que cometa? ¿quién, decidme, puede estar seguro de no cometer mañana, y cometer quizá en mayor escala las faltas que le fué preciso perdonar en este día? ¿por qué contra las enseñanzas del Evangelio querer corregir y corregir á cada paso las miserias de los demás, sin tener en cuenta y aun hacer á un lado ó disimular las propias faltas? No, amados hijos míos, á más de la divina autoridad de los sacrosantos derechos con que Dios Nuestro Señor ha querido imponernos el cumplimiento de sus preceptos adorables; nos obliga á su más exacto cumplimiento; por una parte, el ejemplo sublime que el Salvador del mundo nos trazara en los actos todos de su preciosa vida; la inmensa caridad con que sin embargo de nuestra ingratitude, de nuestro desprecio á sus bondades, nos tolera, y si volvemos á El nos concede el perdón; la conducta de millares de criaturas, convidándonos á ennoblecen su corazón, correspondiendo nada más que con caridad las mayores ofensas de su prójimo; y por último, las exigencias de nuestro propio corazón, nuestra misma flaqueza, nuestros propios y verdaderos intereses.

“Tened cuidado, escribe el grande Apóstol á los Tesalonicenses, tened cuidado que nadie haga á otro mal por mal; buscad antes bien la felicidad los unos de los otros

y de todos” (1). “Si ves que el jumento de un enemigo dice el Espíritu Santo en el libro del Exodo, ha caído con su carga, no pases delante y ayúdale á levantarle.” (2).

Sí, amados hijos nuestros, la sociedad, lo mismo que la familia, experimentarían, como dice N. S. Jesucristo, que su yugo es suave y su carga es ligera, vencerían con facilidad los obstáculos que se presentan en el mar borrascoso de nuestra peregrinación sobre la tierra, endulzarían las amarguras que las miserias del corazón humano engendran en el corazón de los demás; atesorarían para el cielo méritos de la mayor importancia, se harían invencibles contra los ataques de la impiedad y del error, y podrían desde luego cumplirse los demás preceptos de la ley santa é inmaculada del Señor, si una y otra observaran en su extensión toda el sublime y grandioso precepto de la caridad, ¿cómo derramaría el cielo sin cesar sus bendiciones sobre la tierra! ¿cuántos males y males de trascendencia suma dejaríamos de experimentar! ¿cómo aún la prosperidad temporal, bienes de todo género, serían la consecuencia, el testimonio de la Infinita liberalidad, la recompensa de nuestros sacrificios, si obedientes al Soberano Autor de cuanto existe, los hombres se amaran los unos á los otros conforme á las enseñanzas y al ejemplo del Hijo de Dios!

Una de las funestas enfermedades del corazón humano, dice un respetable escritor, es el antagonismo de hombre á hombre, y del cual nacen más ó menos directamente todos los males que hasta ahora han pesado sobre los pueblos. El hombre no ha amado al hombre, y como este amor es el compendio de la ley moral, destruida ó desconocida ésta, no ha podido conservarse la

(1) 1.ª de Philipenses, cap. V, v. 15.

(2) Exodo, cap. XIII, v. 5.